# INFORME DE SUPERVISIÓN N°01
# CONTRATO No PS031-2026
# FECHA: 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | Asociación de Municipios del Occidente AMOCCIDENTE |
| **CONTRATISTA**: | DANIELA GUTIERREZ OLAYA |
| **NIT:** | N.A |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** | N.A |
| **DOCUMENTO DE IDENTIDAD (CC):** | 1.022.095.269 |
| **OBJETO:** | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD, PROGRAMA DE DISCAPACIDAD Y RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE OLAYA – ANTIOQUIA. |
| **VALOR DEL CONTRATO** | QUINCE MILLONES DE PESOS ML ($15.000.000) |
| **ADICIONES:** | N/A |
| **VALOR MAS ADICIONES:** | QUINCE MILLONES DE PESOS ML ($15.000.000) |
| **DURACIÓN INICIAL:** | CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. |
| **AMPLIACIONES:** | N/A |
| **DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:** | CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. |
| **FECHA DE INICIO:** | TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (30/01/2026) |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (30/06/2026) |

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato PS031 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

| ACTIVIDADES ESPECIFICAS | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|---|
| **1.** Elaborar plan anual de la política pública de Discapacidad. | Para el periodo reportado la contratista elaboró el plan anual de la politica pública de Discapacidad.<br><br>Anexa documento del Plan Anual. |
| **2.** Ejecutar el 50% del plan de acción anual de la política pública de discapacidad. | La contratista informa que se ejecutará el 50% del plan de acción anual de la política pública de discapacidad en los siguientes meses del contrato. |
| **3.** Acompañar al Comité Municipal de Discapacidad para garantizar el cumplimiento de sus funciones normativas. | Durante el mes reportado la contratista indica que en los próximos meses realizará acompañamiento al comité municipal de discapacidad. |
| **4.** Gestionar y coordinar jornadas de valoración, diagnóstico y certificación de la condición de discapacidad. | La contratista informa que esta pendiente de las fechas para coordinar jornadas de valoracion, diagnostico y certificación de la condición de discapacidad. |
| **5.**Brindar acompañamiento a los grupos conformados de personas en situación de discapacidad de los diferentes lugares del Municipio | La contratista cumple con la actividad brindando acompañamiento al grupo conformado de personas en condición de discapacidad en el corregimiento de Llanadas.<br><br>Adjunta registro fotográfico y listad de asistencia. |
| **6.** Brindar acompañamiento domiciliario a personas en condición de discapacidad y cuidadores, orientado a apoyar su proceso de rehabilitación. | Para el periodo reportado la contratista indica que brindará acompañamiento domiciliario a personas en condición de discapacidad y cuidadores, orientado a apoyar su proceso de rehabilitación en los próximos meses. |
| **7.** Apoyar y coordinar las jornadas de entrega de incentivos del programa Renta Ciudadana en el municipio. | La contratista en el periodo informado indica que apoyará y coordinará las jornadas de entrega de |

| | |
|---|---|
| | incentivos del programa Renta Ciudadana cuando sean programadas para el municipio de Olaya. |
| **8.** Realizar las novedades del programa Renta Ciudadana, incluyendo: cambios de titular, traslados de municipio, inclusión o exclusión de beneficiarios, actualización de documentos y otras gestiones requeridas. | La contratista informa en el periodo reportado que realizará las novenades del programa Renta Ciudadana cuando los beneficiarios la requieran. |
| **9.** Apoyar el proceso de incorporación de nuevos beneficiarios, si el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) habilitar jornadas de inscripción o bancarización. | Para el periodo informado la contratista indica que apoyará el proceso de incorporación de nuevos beneficiarios, cuando el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) hablite jornadas de inscripción o bancarización. |
| **10.** Realizar los encuentros según lineamientos sugeridos por el programa. | Durante el mes reportado la contratista informa que realizará los encuentros cuando el programa lo indique, está a la espera de los lineamientos sugeridos por el programa. |
| **11.** Elaborar el Plan anual de la política Pública de Juventud. | La contratista cumplió con la actividad elaborando el plan anual de la política pública de Juventud.<br><br>Anexa documento del Plan Anual |
| **12.** Ejecutar el 50% del Plan de Acción Anual de dicha política. | La contratista informa que se ejecutará el 50% del plan de acción anual de la política pública de juventud en los siguientes meses del contrato |
| **13.** Acompañar y fortalecer la Plataforma Municipal de Juventud. | Para el periodo reportado la contratista cumple con la actividad de la siguiente manera:<br><br>Realizó acompañamiento a la plataforma Municipal de Juventud:<br><br>– Envió documentos para postulación al PDJ.<br>– Realizó acompañamiento en encuentro virtual el 08 de febrero de 2026 con el CMJ.<br>– Realizó acompañamiento en la elección del PDJ en el municipio de San Jerónimo el 18 de febrero de 2026, donde quedó elegido el representante del municipio de Olaya, Juan David Pinzón.<br><br>Anexa registro fotográfico. |

| | |
|---|---|
| **14.** Apoyar la Comisión de Concertación y Decisión de Juventud. | Para el periodo reportado la contratista indica que realizará el apoyo a la Comisión de Concertación y Decisión de Juventud en los próximos meses. |
| **15.** Acompañar y fortalecer el Consejo Municipal de Juventud – CMJ. | Para el periodo reportado la contratista cumple con la actividad de la siguiente manera:<br><br>Realizó acompañamiento al Consejo Municipal de Juventud:<br>– Envió documentos para postulación al CDJ<br>– Realizó acompañamiento en el encuentro virtual el 08 de febrero de 2026 con la PMJ<br>– Realizó acompañamiento en la elección del CDJ en el municipio de San Jerónimo el 18 de febrero de 2026, donde no participó la persona postulada por el municipio de Olaya.<br><br>Anexa registro fotográfico. |
| **16.** Acompañar y fortalecer grupos y procesos juveniles del municipio. | Para el periodo informado la contratista realizó convocatoria a los jóvenes de Llanadas y del Pencal para que hagan parte de los grupos juveniles.<br>- Realizará acompañamiento y Se fortalecerá grupos y procesos juveniles del municipio en los próximos meses. |
| **17.** Fortalecer el Comité Municipal de Juventud como espacio de articulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de juventud. | La contratista para el periodo reportado indica que fortalecerá el Comité Municipal de Juventud como espacio de articulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de juventud, en los próximos meses. |
| **18.** Coordinar la celebración de la Semana de la Juventud, con actividades culturales, recreativas y pedagógicas. | En el periodo reportado la contratista coordinará la celebración de la Semana de la Juventud, con actividades culturales, recreativas y pedagógicas en los próximos meses y se realizará en el mes de agosto. |
| **19.** Brindar apoyo a los procesos misionales de la Secretaría de Salud y Bienestar Social en actividades de promoción de la | La contratista da cumplimiento a la actividad brindando apoyo a los procesos misionales de la Secretaría de Salud y Bienestar Social en actividades de promoción de la salud y bienestar |

| | |
|---|---|
| salud y bienestar de la población. | de la población, en jornada descentralizada en el auditorio del corregimiento de Llanadas y en el Puesto de Salud en el corregimiento de Sucre.<br><br>Anexa registro fotográfico |
| **20.** Coordinar el acompañamiento de profesionales y equipos interdisciplinarios en salud pública, APS, entre otros, para garantizar acciones de promoción, prevención y atención en salud dirigidas a los grupos vulnerables. | La contratista para el periodo indica que coordinará el acompañamiento de profesionales y equipos interdisciplinarios en salud pública, APS, entre otros, para garantizar acciones de promoción, prevención y atención en salud dirigidas a los grupos vulnerables. |
| **21.** Actualizar periódicamente la base de datos de los grupos organizados a su cargo (datos personales, cuidadores, ubicación, entre otros). | La contratista cumple con la actividad actualizando la base de datos de los grupos de la PMJ y del CMJ.<br><br>Anexa registro de la actualización. |
| **22.** Difundir a través de WhatsApp y redes sociales (como Facebook) la información institucional, campañas y acciones del Plan de Desarrollo Municipal emitidas por el equipo de comunicaciones de la Alcaldía. | La contratista da cumplimiento a la actividad de la siguiente manera: difundió a través de WhatsApp y redes sociales (como Facebook) la información institucional, campañas y acciones del Plan de Desarrollo Municipal emitidas por el equipo de comunicaciones de la Alcaldía.<br><br>Anexa pantallazo de difusión. |
| **23.** Participar y colaborar activamente en eventos culturales, deportivos y recreativos promovidos por la Alcaldía de Olaya. | Para el periodo reportado la contratista cumple con la actividad participando y colaborando activamente en el evento de Manos Rojas en la sede del Pencal de la Institución Educativa Olaya, promovidos por la Alcaldía de Olaya.<br><br>Anexa registro fotográfico. |
| **24.** Entregar, al finalizar el contrato, los archivos, documentos y carpetas bajo su responsabilidad, debidamente inventariados, foliados y organizados. | Para el periodo informado la contratista indica que entregará, al finalizar el contrato, los archivos, documentos y carpetas bajo su responsabilidad, debidamente inventariados, foliados y organizados. |

| | |
|---|---|
| **25.** Desarrollar las demás actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos generales del contrato, en coordinación con la Secretaría de Salud y Bienestar Socia | Para el periodo informado la contratista indica lo siguiente:<br><br>Desarrollará las demás actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos generales del contrato, en coordinación con la Secretaría de Salud y Bienestar Social, cuando se requiera:<br>-Participó en Mesa Joven Occidente<br>-Participación reunión Ruta de la Confianza<br>-Participación capacitación en Gestión documental<br>-Reunión con Comfenalco para oferta a los grupos en condición de Discapacidad y grupos juveniles.<br>-Reunión virtual seguimiento al POA_Renta ciudadana.<br>-Participación en COVE<br>-Participación en Rendición de cuentas en Llanadas<br><br>Anexa registro fotográfico. |
| **26.** Cumplir con las políticas de seguridad y salud en el trabajo establecidas por la entidad. | La contratista cumple con las políticas de seguridad y salud en el trabajo establecidas por la entidad. |
| **27.** Presentar al supervisor del contrato constancia de pago mensual de los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL (Administradora de Riesgos Laborales), en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente para revisión del supervisor. | La contratista da cumplimiento a la actividad presentando al supervisor del contrato constancia de pago mensual de los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL (Administradora de Riesgos Laborales), en los porcentajes correspondientes. |

En la ejecución del contrato no se presentaron situaciones contingentes que debieran ser atendidas por el contratista.

Anexos:

- Informes de actividades de febrero 2026.
- Cuenta de cobro febrero 2026.
- Seguridad social del mes de enero y febrero de 2026.

- Planillas de asistencia a convocatoria jóvenes llanadas 001.
- Planillas de asistencia a convocatoria jóvenes el pencal 001.
- Planillas de asistencia erradicación de las manos rojas pencal 001.
- Planilla de asistencia Jornada de atención sucre.
- Plan de Acción Anual para juventudes 2026 y base para plan estratégico.
- Plan de acción de discapacidad 2026.

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

| Periodo de Cotización | N° Planilla | Pago Salud | Pago Pensión | Pago ARL | Total, pagado en el periodo |
|---|---|---|---|---|---|
| ENERO 2026 | 9499610788 | $14.600 | $18.700 | $700 | $34.000 |
| FEBRERO 2026 | 9500017830 | $218.900 | $280.200 | $9.200 | $508.300 |

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

- Evaluación al contratista, se debe incluir la calificación según manual de procesos y procedimientos que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

| ÍTEM | VALOR |
|---|---|
| Conducta del personal | NA |
| Cumplimiento cronograma de ejecución | NA |
| Cumplimiento sistema de calidad | NA |
| Cumplimiento normatividad | NA |
| Calidad material y suministros | NA |
| Cumplimiento pago salarios | 5 |
| Oportunidad entrega de información | 5 |

## 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

| Contrato marco | CDP | Registro Presupuestal |
|---|---|---|
| PS031-2026 | 00036 DE 29/01/2026 | 00037 DE 30/01/2026 |

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)
- Relación de los pagos realizados:

| No. Factura | Fecha de Contabilización | Fecha Aprobación | Valor Facturado | Saldo | Porcentaje de Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| CTA DE COBRO N°01 | 02/03/2026 | 02/03/2026 | $3.000.000 | $12.000.000 | 20% |

- Resumen de la ejecución de los recursos:

| | |
|---|---|
| Valor del Contrato | $15.000.000 |
| Adiciones | $0 |
| Total valor del contrato más adiciones | $15.000.000 |
| Pagos Realizados (Acumulado) | 1 |
| Pago autorizado del período del 30 de enero al 28 de febrero de 2026 | $3.000.000 |
| Porcentaje de ejecución financiera del valor inicial | 20% |

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

| | |
|---|---|
| Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos) | N/A |
| Porcentaje de la amortización realizada en el periodo | N/A |

- Relación de los informes de ejecución de recursos NA

- Relación de los informes de reintegros financieros

| | |
|---|---|
| Valor recursos reintegrados en el periodo | $ 0 |

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): N/A

| | |
|---|---|
| Valor inicial de los recursos entregados en administración | N/A |
| Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración | N/A |
| Adiciones | N/A |
| Valor inicial más Adiciones<br>Recursos a administrar<br>Honorarios | N/A |
| Pagos realizados por recursos entregados en administración | N/A |
| Pagos realizados por honorarios | N/A |
| Pago autorizado por recursos entregados en administración del período | N/A |
| Pagos realizados por honorarios del período | N/A |
| Porcentaje de ejecución financiera | N/A |

## 4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: No Aplica
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: No Aplica
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

| Nombre Aseguradora | N° Póliza | Tipo de Amparo | Cobertura de la Póliza | | Fecha de Aprobación de la Garantía | Valor Amparado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | Hasta | | |
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

- (otros aspectos relevantes)

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado del 30 de enero al 28 de febrero de 2026, por valor de $3.000.000

Atentamente,

Alejandra M. Silva P.

**ALEJANDRA MARÍA SILVA PORRAS**
Subdirectora de infraestructura, planeación y obras